

- Comunicado Nacional - Condiciones Actuales de El Niño-La Niña

Número 5 | Mayo 2018



Contenido

Introducción	3	Sector Educación	9
Recomendaciones	4	Sector Industria, comercio y turismo	9
Para Alcaldes, Gobernadores y Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo	4	Sector Telecomunicaciones	10
Para comunidad	5	Sector Ambiente	10
Para familias y hogares	6	Información Técnica Océano-Atmosférica	11
Recomendaciones Medios de comunicación	7	Monitoreo de las condiciones oceánicas en la ensenada de Tumaco	11
Recomendaciones para Empresas Privadas	7	Índice climático multivariado para la costa occidental de Colombia	12
Sector Salud	7	Mapa Climatológico de Precipitación – abril de 2018	15
Sector Eléctrico	8	Mapa Consenso Predicción Climática AMJ	18
Sector Agropecuario	8		
Sector transporte	8		
Sector Agua y Saneamiento Básico	9		
Sector Infraestructura	9		

El Comité Técnico Nacional para el Estudio del Fenómeno El Niño (CTN ERFEN) informa que actualmente se mantienen las condiciones de un evento “La Niña” débil en la cuenca del Océano Pacífico Tropical con tendencia a la neutralidad.

Introducción

La Dirección General Marítima, Dimar, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM y el CTN ERFEN, comunican que los resultados del monitoreo y seguimiento a la dinámica en la región central del océano Pacífico Tropical y los análisis de centros internacionales de predicción climática, permiten afirmar la finalización del fenómeno ENOS-La Niña en la región Niño 3.4, dado que desde la primera semana de abril, se observa acoplamiento entre el océano y la atmósfera en una condición ENOS-Neutral, con la prevalencia en niveles bajos de la atmósfera de vientos del este - con valores cercanos a los climatológicos - y valores de la Anomalía de la Temperatura Superficial del Mar (ATSM) en la región El Niño 3.4 dentro de los umbrales de normalidad (-0.5°C y $+0.5^{\circ}\text{C}$). Situación que se mantendría durante los próximos meses, de acuerdo con la proyección de la Administración Nacional del Océano y la Atmósfera (NOAA por sus siglas en inglés).

Mayo se constituye como la primera temporada lluviosa del año, especialmente en la región Andina, y corresponde al mes en el que normalmente se presentan incrementos en las precipitaciones en el suroccidente de la región Caribe - con respecto

al mes de abril - debido a la migración natural de la Zona de Confluencia Intertropical (ZCIT) desde el centro hacia el norte del país. Al oriente del territorio nacional las precipitaciones dependen mayormente de las fluctuaciones asociadas al paso de la Zona de Convergencia del Atlántico Sur (SACZ), la cual continúa apoyando la transición entre las épocas de menores a mayores lluvias en la Orinoquía colombiana, especialmente sobre el Piedemonte Llanero y de forma opuesta, la transición hacia la época de menores precipitaciones de mitad de año en la Amazonia colombiana. Igualmente, es importante indicar que en éste mes se inicia la temporada de ondas tropicales del este sobre el océano Atlántico Tropical y mar Caribe, la cual se extiende hasta noviembre.

Climatológicamente, el mes de mayo es un mes de lluvias en el centro y occidente del país y pese a que el evento ENOS-La Niña continúa mostrando características débiles, no se descartan algunas precipitaciones ligeramente por encima de lo normal en el norte de la región Andina, Piedemonte Llanero y departamento del Chocó y un comportamiento deficitario en el litoral pacífico sur y en sectores de la región Caribe.

Recomendaciones

De acuerdo a lo anterior la UNGRD invita a todas las autoridades locales, comunidades y sectores a tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

Para Alcaldes, Gobernadores y Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo

Medidas para el Monitoreo y Comunicación del Riesgo

- Mantener el monitoreo en los sectores –urbanos y rurales- de mayor susceptibilidad de crecientes súbitas y deslizamientos, y evaluar conjuntamente con las entidades del CMGRD los efectos que pueden presentarse durante la temporada.
- Mantener el monitoreo de la información y alertas provenientes del IDEAM, DIMAR, SGC, la UNGRD y todas las entidades del SNGRD que puedan generar reportes o alertas ante algún riesgo. Descargue en su celular las aplicaciones “Yo Reporto” y “Mi pronóstico” y sea parte activa en los procesos de gestión del riesgo.
- Realizar un trabajo conjunto con la UMA-TA, Secretaría de Ambiente o Autoridad Ambiental correspondiente para el monitoreo de los cuerpos de agua, principalmente aquellos que puedan afectar a la población o los sistemas productivos.
- Realizar monitoreo permanente a las zonas de ladera inestables, pues se

mantiene la probabilidad de ocurrencia de deslizamientos.

- Realizar visitas a zonas de alta vulnerabilidad y socializar con las comunidades las señales de peligros, medidas de protección y los datos de contacto de las oficinas de emergencia que funcionen 24 horas.

Medidas de Mitigación del Riesgo

- Mantener monitoreo de las estructuras físicas de las instituciones educativas y entidades de salud identificadas en zona de amenaza.
- Continuar con el monitoreo y medidas preventivas en vías, a través del control en puntos críticos y obras de estabilización de taludes.

Medidas de Prevención del Riesgo

- Coordinar con las empresas de servicios públicos la difusión de campañas educativas y de limpieza de ríos y canales de aguas lluvias, de manera que se eviten inundaciones a causa de basuras y escombros en estos lugares. Es importante incluir en estas campañas a los turistas, de manera que estos contribuyan también con esta cultura de prevención.
- Implementar la ejecución de recursos destinados desde los Planes Municipales y Departamentales de Desarrollo

que tienen relación con la gestión del riego de desastres.

- En términos de protección financiera hacer la revisión de recursos en los Fondos Territoriales de GRD, así como su disponibilidad a nivel de subcuentas, para este caso principalmente respuesta y recuperación. Se recomienda compra de pólizas de seguro que permitan la recuperación post desastres (bienes públicos, aseguramiento colectivos, e incentivo aseguramiento individual, etc.)

Medidas de Preparación para la respuesta

- Actualizar el inventario de capacidades y los datos de contacto de los integrantes del CMGRD. En lo posible, garantizar la disponibilidad de maquinaria amarilla de la UNGRD.
- Establecer turnos para fines de semana y festividades, de manera que se cuente con un alistamiento institucional 24 horas durante la temporada.
- Disponer de recursos del Fondo Municipal de Gestión del Riesgo para financiar o cofinanciar las medidas de preparación para la respuesta, preparación para la recuperación, respuesta y recuperación frente a esta temporada.
- Actualizar las Estrategias para la Respuesta a Emergencias y activar los Planes de Contingencia frente a esta temporada, los cuales deben estar articulados con los planes sectoriales, institucionales y comunitarios.
- Socializar los Planes de Contingencia por los medios de comunicación locales, de manera que las comunidades conoz-

can las medidas previstas y las rutas para solicitar apoyo.

- Verificar el correcto funcionamiento de la planta de tratamiento de agua y los demás servicios básicos del municipio.
- Tener contacto permanente con Guardacostas y Capitanías de Puerto, frente a las recomendaciones que permitan evitar situaciones de riesgo para embarcaciones y personas ubicadas en zona de costa.
- Revisar el funcionamiento de sistemas de alerta temprana institucional y comunitario, de manera que estén activos frente a esta temporada.
- Motivar a las comunidades para que adelanten el desarrollo de Planes de Emergencia, que les permita estar preparados y saber cómo actuar frente a un posible evento por la temporada de lluvias.
- Realizar ejercicios de simulacro con las comunidades expuestas, de manera que las personas identifiquen el sistema de alarma y los sitios seguros en caso de una emergencia. Incluir este tipo de información y ejercicios en los protocolos regulares de información para los turistas en hoteles, piscinas, etc. Es indispensable el contar con una adecuada señalización de emergencia.

Para comunidad

- Estar atento a la información proveniente de IDEAM, UNGRD, CDGRD, CMGRD y Entidades Operativas (Cruz Roja, Bomberos, Defensa Civil, Fuerzas Militares y Policía Nacional).

- Descargar en su celular las aplicaciones “Yo Reporto” y “Mi pronóstico” y sea parte activa en los procesos de gestión del riesgo.
- Monitorear en su comunidad, si tiene un riachuelo o canal cercano, verifique el cambio de nivel y notifíquelo; si vive en zona de ladera verifique cualquier cambio en el terreno y de aviso.
- Reportar cualquier novedad al Número Único de Emergencias 123.
- Motivar a sus vecinos a desarrollar Planes de Emergencia, donde establezcan quién será el responsable de informar a la comunidad y dirigir las actividades.
- Estimular la consolidación de planes familiares de emergencia de manera que se conozca por todos los integrantes de la familia y que les permitan actuar de manera rápida en cualquier situación. Tenga a mano un maletín familiar de emergencia.
- Identificar focos de riesgo por desbordamiento de causas o deslizamientos que puedan afectarlos para estar atentos a la evolución de estos durante el desarrollo de la temporada.
- Realizar campañas de limpieza de canales o ríos que crucen por la comunidad y en las viviendas verifique el estado de las canaletas, realice la limpieza requerida, recolección de residuos sólidos y reforzamiento en techos, de manera que puedan soportar las lluvias y vientos fuertes.
- Realizar mantenimiento preventivo de acueductos veredales y los sistemas de recolección de aguas lluvias y/o alcantarillados.
- Verificar el estado de la infraestructura de su comunidad, de manera que pueda servir de apoyo en algún momento.
- Establecer mecanismos comunitarios de soporte de agua potable y vigile el estado y la limpieza de tanques de almacenamiento, de manera que no se genere un riesgo mayor para la salud.
- Informar a las autoridades señales de peligro o cambios importantes que permitan la emisión de alertas oportunas.
- Verificar el estado de la infraestructura comunitaria que pueda servir de apoyo en algún momento.
- Asegurar muy bien el techo, tejas y láminas de zinc y en general los objetos que podrían ser arrastrados por la fuerza de vientos intensos, asociados a vendavales.
- Revisar, ajustar, cambiar o limpiar los techos, canales y canaletas para evitar inundaciones en las viviendas.
- No desviar ni taponar caños o desagües.
- Evitar que el lecho de los ríos y canales se llene de sedimentos, troncos o materiales.
- En los lugares altamente vulnerables, en especial en suelo rural, identificar alternativas de cultivos de pancoger y autoabastecimiento resistentes o adaptados a los fenómenos meteorológicos extremos e hidroclimáticos extremos.

Para familias y hogares

- Revisar su vivienda, evitar tener filtraciones, asegurar el techo, limpiar los canales de aguas lluvias, no arrojar basuras a ríos o alcantarillas.

- Si vive cerca de ríos o laderas, estar muy atento, en caso de identificar cambios anormales (ruidos, caída de material, cambio de color en el agua, disminución importante del caudal del río, etc.) informar a las entidades de socorro y estar muy atento con sus vecinos, por si es necesario evacuar de manera preventiva.
- Identificar los números de emergencias de su ciudad, téngalos en sus teléfonos celulares (Cruz Roja 132, Defensa Civil 144, Bomberos 119, Emergencia Nacional y Policía 123, Policía de Tránsito y Transporte # 767).
- Alistar con su familia una maleta en la cual disponga de: copia de los documentos de identidad de todos, un cambio de ropa de cada integrante, alimentos como enlatados y agua, linterna, silbato, radio con pilas, botiquín, impermeables. Manténgala en un lugar de fácil acceso para todos los miembros.
- No comprar, alquilar o invadir zonas ubicadas en el cauce de los ríos, laderas o sitios de falla, su vida y la de su familia están en riesgo cuando habitan estos sitios.
- No botar o acumular escombros en sitios no autorizados, podría generar deslizamientos.
- Evitar conducir cuando este lloviendo, disminuye la visibilidad y se incrementa el riesgo de accidentes.
- En esta época, estar muy atento a las tormentas eléctricas, evitar estar a campo abierto cuando éstas se presentan.
- Identificar rutas de evacuación y puntos de encuentro ante cualquier emergencia.

Recomendaciones Medios de Comunicación

- Impulsar y apoyar las labores de comunicación del riesgo, acorde a los boletines emitidos por el IDEAM y la UNGRD como coordinadora del SNGRD.
- Evitar la propagación de rumores y especulaciones, acudir directamente a la fuente oficial.
- Mantener la coordinación con las oficinas de prensa del SNGRD.
- Mantener informada la comunidad del estado del tiempo y de los niveles de alerta.
- Mantener personal y equipo alerta y dispuesto como fuente eficiente de comunicación durante eventuales emergencias.

Recomendaciones para Empresas Privadas

- Activar sus planes de contingencia frente a la temporada de lluvias.
- Identificar posibles focos de emergencia.
- En el marco de los procesos de responsabilidad social empresarial, apoyar al SNGRD a nivel descentralizado frente a los efectos de la presente temporada

Sector Salud

- Evaluar la seguridad de la infraestructura hospitalaria y garantizar condiciones de seguridad para el personal y los recursos de atención de urgencias.
- Activar los planes hospitalarios de emergencias, Centro Nacional de Enlace y

Centros Reguladores de Urgencia y Emergencia.

- Garantizar el adecuado funcionamiento de la red de ambulancias, para el transporte seguro de los afectados.
- Evaluar los requerimientos de recursos en salud, profesionales, técnicos, transporte de pacientes y dotación de suministros, insumos y medicamentos.
- Disponer de una red y plan de comunicaciones frente a la temporada
- Hacer seguimiento a los indicadores de salud pública y vigilancia epidemiológica.
- Activar y fortalecer acciones y programas de promoción y prevención en zonas de mayor susceptibilidad a enfermedades relacionada con la temporada.
- Tomar las medidas necesarias para garantizar el proceso de control de calidad del agua para consumo humano.
- Vigilar los riesgos asociados a la disposición de basuras.

Sector Eléctrico

- Activar el Comité de Seguimiento de Embalses y Represas.
- Garantizar el adecuado funcionamiento de la red para el suministro del servicio.
- Solicitar a entidades públicas y privadas adscritas al sector la evaluación del riesgo y activación planes de contingencia frente a la temporada de lluvias.
- Determinar la capacidad del servicio y alternativas del suministro, frente a la temporada de lluvias.

- Realizar seguimiento a las empresas prestadoras del servicio a nivel nacional.
- Coordinar con el SNGRD las liberaciones de producto de los embalses y represas, para alistamientos frente a incrementos importantes de caudal de ríos y quebradas que pudieran generar inundaciones.

Sector Agropecuario

- Solicitar la activación de planes de contingencia frente a la temporada de lluvias.
- Identificar y monitorear áreas susceptibles a inundaciones o deslizamientos.
- Se recomienda a todos los agricultores y ganaderos, tengan en cuenta un posible aumento en la oferta hídrica y el aumento de la probabilidad de anegamientos en áreas de bajo drenaje.
- Monitorear del boletín agrometeorológico del IDEAM, como herramienta en los procesos de planificación de temporadas de siembra y cosecha.
- Activar el procedimiento para un eventual censo de afectados por la temporada y oferta de plan de ayudas y refinanciamiento para casos especiales.

- Vigilar zonas y regiones con posibilidad de brotes infecciosos por plagas o enfermedades y toma de medidas de control sanitario.

Sector transporte

- Activar de planes de contingencia de la red vial nacional ante la temporada de lluvias.
- Prever afectaciones viales a razón de fenómenos de movimientos en masa, que

podieran influir en el transporte de productos.

- Disponer de una red y plan de comunicaciones frente a la temporada.
- Alistamiento de plan para la recuperación rápida de vías y rutas de acceso.
- Activar el plan de contingencia para la operación aérea durante la temporada de lluvias.
- Adelantar acciones preventivas en la red vial nacional.
- Fortalecer acciones de comunicación y educación frente a medidas de prevención durante la temporada.

Sector Agua y Saneamiento Básico

- Activar el plan de contingencia nacional frente a la temporada de lluvias.
- Emitir comunicación a los gestores técnicos dando indicación de las acciones a seguir a las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarias.
- Adelantar el inventario y protección de pozos subterráneos.
- Activar el procedimiento de elaboración de censo de afectación.
- Mantener el monitoreo en obras de captación y de desagüe con el fin de mantenerlas operativas.

Sector Infraestructura

- Activar planes de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura pública y de los servicios relacionados.

- Alistamiento de planes de recuperación de infraestructura afectada.
- Tener presente en la planificación de obras de inversión pública las condiciones climáticas de esta temporada.
- Identificar y analizar los riesgos de los proyectos de concesión a razón de las situaciones que podrían presentarse con la temporada de lluvias.

Sector Educación

- Activación del Plan de Contingencia del Sector y solicitud de planes a nivel territorial a institucional.
- Activar el procedimiento de censo de afectación del sector.
- Alistamiento de programas de prevención y apoyo para la recuperación de la infraestructura e inmuebles que puedan ser afectados.
- Fortalecer de los procesos de educación frente a medidas de prevención dentro y fuera de la institución educativa.
- Evaluar la seguridad de la infraestructura educativa y garantizar condiciones de seguridad para la prestación y continuidad del servicio educativo.

Sector Industria, comercio y turismo

- Activar el Plan de Contingencia a nivel nacional.
- Solicitar los Planes de Contingencia a nivel territorial e institucional
- Fortalecer las acciones de educación y comunicación a turistas en zonas sus-

ceptibles a fenómenos relacionados con la temporada.

- Preparar procedimiento de censo de afectación del sector.

Sector Telecomunicaciones

- Activar el plan de contingencia del sector.
- Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de la red expuesta.
- Fortalecer la difusión de las medidas preventivas frente a la temporada, dirigidas a usuarios.
- Mantener el sistema dispuesto para la difusión y comunicación eficiente durante eventuales emergencias.

Sector Ambiente

- Adelantar procesos administrativos de carácter preventivo y sancionatorio para la recuperación de las zonas de protección, humedales, rondas y playones en zonas afectadas.

- Adelantar acciones de control y manejo de residuos sólidos y peligrosos.

- Adelantar la identificación de las recientes hectáreas quemadas en Fenómeno Niño y dar las debidas recomendaciones de manejo a dichas áreas dado que con la lluvia estos suelos generan menos estabilidad.

- Mantener el monitoreo de los lugares susceptibles a deslizamiento y de los cuerpos de agua que puedan sufrir desbordamientos.

Se invita igualmente a consultar las fuentes técnicas oficiales de información en las páginas web del IDEAM (www.ideam.gov.co), Dimar (www.dimar.mil.co) y la Comisión Colombiana del Océano, CCO (www.cco.gov.co). Así mismo, información relacionada con las recomendaciones y acciones pertinentes en las páginas de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, UNGRD (www.gestiondelriesgo.gov.co), en relación a los movimientos de remoción en masa se invita a consultar la página web del Servicio Geológico Colombiano (www.sgc.gov.co).

El CTN ERFEN se reunirá para emitir el próximo comunicado el martes 05 de junio de 2018

Información Técnica Océano-Atmosférica

Monitoreo de las condiciones oceánicas en la ensenada de Tumaco

Durante abril del 2018 se obtuvo un promedio mensual de la TSM de 27.64°C. La zona presentó una anomalía negativa de -0.02°C con respecto a la media histórica del mes.

El muestreo realizado el 19 de abril (línea roja) y el 30 de abril del 2018 (línea azul), presenta un comportamiento similar en la termoclina, con características homogé-

neas y valores de temperatura que oscilan entre los 16.0° y 27.9°C (0 y 80 m). Sin embargo los perfiles de temperatura del mes, con respecto al mes anterior, indican un descenso paulatino de la termoclina, ubicándose a profundidades entre los 20 m y 45 m. Este comportamiento se considera normal de acuerdo a la climatología local. (Figura 1)

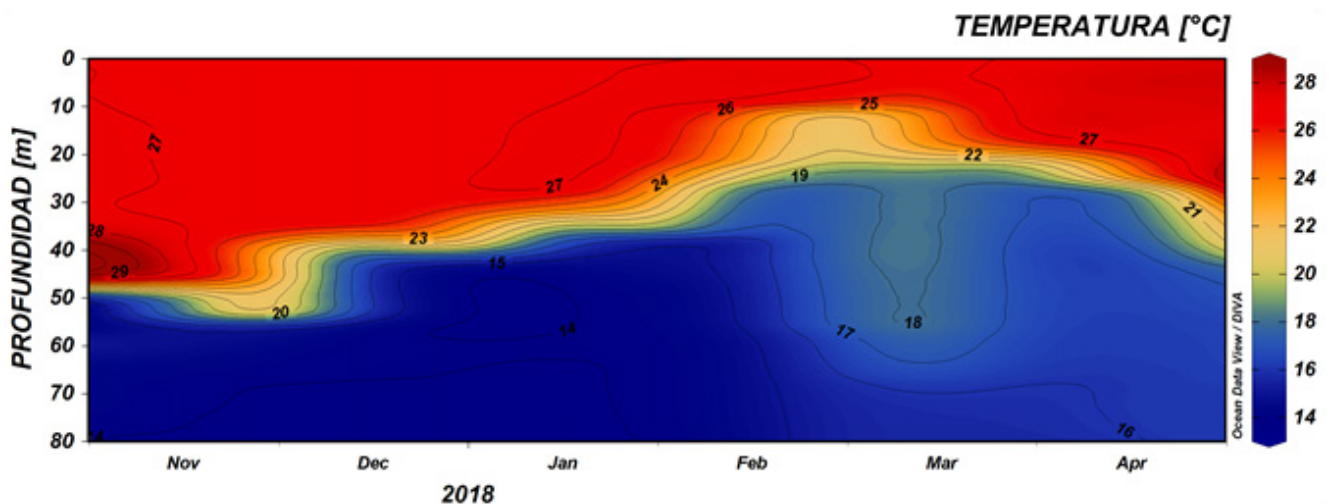


Figura 1. Serie temporal de temperatura del agua en la estación costera fija de Tumaco entre 0 a 80 metros de profundidad, para el periodo de comprendido entre noviembre del 2017 y abril del 2018. La escala de colores representa la magnitud de la temperatura medida en °C. Fuente: CCCP.

Índice climático multivariado para la costa occidental de Colombia

Actualmente el Índice Multivariado de Tumaco (IMT) (Figura 15) presenta categoría “F1”, indicando fase fría neutra (-0.57) para esta zona del país. Se presenta una disminución en los Valores Medios Mensuales de Temperatura Superficial del Mar (VMMTSM), en los Valores Medios Mensuales de Temperatura Ambiente (VMM-

TA) y en los Valores Totales Mensuales de Precipitación (VTMP).

Con respecto a los meses anteriores, se observa la persistencia en los valores negativos que ha venido presentando el IMT. Por su parte se presenta una disminución paulatina en su magnitud.

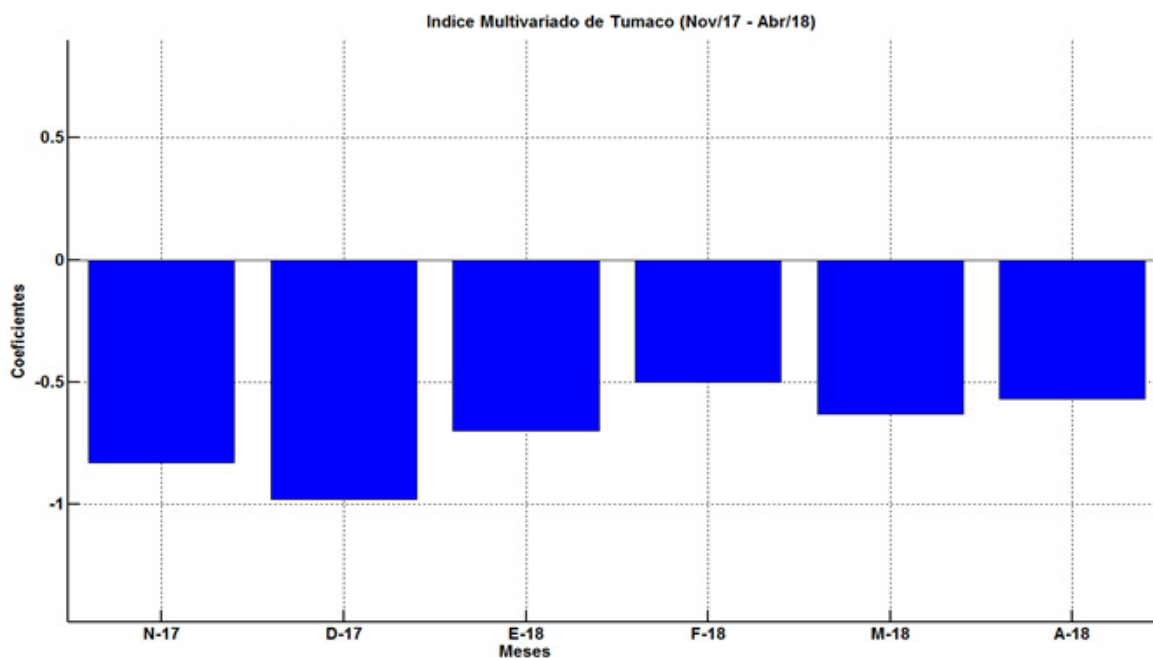


Figura 2. Comportamiento del Índice Multivariado de Tumaco (IMT) para el periodo comprendido entre noviembre del 2017 y abril del 2018. Fuente: CCCP.

De acuerdo con los más recientes análisis de centros internacionales de predicción climática, en la cuenca del océano Pacífico Tropical, persisten condiciones asociadas al fenómeno ENOS-La Niña de características débiles; sin embargo, sólo algunos patrones de interacción océano-atmósfera asociados a esta fase del ENOS están acoplados.

El Instituto Internacional de Investigación para Clima y Sociedad (IRI por sus siglas en inglés), así como el Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño (CIIFEN), consideran que La Niña inició el proceso de debilitamiento con el arribo de una onda Kelvin cálida hacia la costa sudamericana, aumentando la temperatura subsuperficial del mar en esta región.

Los resultados del monitoreo y seguimiento a la dinámica en la región central del océano Pacífico Tropical y los análisis de centros internacionales de predicción climática, permiten afirmar la finalización del fenómeno ENOS-La Niña en la región Niño 3.4, ya que desde la primera semana de abril los análisis manifiestan un acoplamiento entre el océano y la atmósfera en una condición ENOS-Neutral, debido a que en niveles bajos de la atmósfera se presentan vientos del este - cercano a los valores climatológicos - y valores de la Anomalía de la Temperatura Superficial del Mar (ATSM) en la región El Niño 3.4 dentro de los umbrales de normalidad (-0.5°C y +0.5°C); situación que se mantendría durante los próximos meses, de acuerdo con la proyección de la Administración Nacional del Océano y la Atmósfera (NOAA por sus siglas en inglés).

Tanto el Instituto Internacional de Investigación para el Clima y la Sociedad (IRI por sus siglas en inglés) como el Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño (CIIFEN) consideran que dicha condición prevalecerá con una probabilidad entre el 70% -80%, para el trimestre mayo-junio-julio (MJJ).

De acuerdo con la climatología (Ver figura No. 5), mayo como constituyente de la primera temporada lluviosa del año, especialmente en la región Andina, y corresponde al mes en el que normalmente se presentan incrementos en las precipitaciones en el suroccidente de la región Caribe - con respecto al mes de abril - debido a la migración natural de la Zona de Confluencia Intertropical (ZCIT) desde el centro hacia el norte del país. Al oriente del territorio nacional las precipitaciones dependen mayormente de las fluctuaciones asociadas al paso de la Zona de Convergencia

del Atlántico Sur (SACZ), la cual continúa apoyando la transición entre las épocas de menores a mayores lluvias en la Orinoquía colombiana, especialmente sobre el Piedemonte Llanero y de forma opuesta, la transición hacia la época de menores precipitaciones de mitad de año en la Amazonia colombiana. Igualmente, es importante indicar que en éste mes se inicia la temporada de ondas tropicales del este sobre el océano Atlántico Tropical y mar Caribe, la cual se extiende climatológicamente hasta noviembre.

Considerando que la existencia de condiciones ENOS-Neutral y el contexto de las condiciones sinópticas que dominan la atmósfera para la época. Se prevé que mayo presente volúmenes de precipitación por encima de lo normal en Chocó, Antioquia, sur de Córdoba y Cesar, Norte de Santander, suroccidente de Boyacá, Cundinamarca y oriente del Tolima; precipitaciones por debajo de lo normal al norte de Córdoba, centro-norte de Sucre y noroccidente de Bolívar; finalmente precipitaciones muy cercanas a los valores normales para el resto del país.

Con respecto al trimestre consolidado mayo-junio-julio y en términos de precipitación, se espera una situación muy cercana a lo normal en gran parte del territorio nacional, excepto en el centro y norte de la región Caribe, sectores de Santanderes, occidente de Boyacá, Cundinamarca y norte del Tolima, donde se prevén volúmenes por debajo de lo normal.

De acuerdo con las salidas de modelos nacionales e internacionales, los excesos de precipitación se ubicarían sobre el Piedemonte Llanero, Amazonas y Vaupés; para el resto del país se estiman precipitaciones cercanas a los promedios históricos.

Para el caso de la temperatura de aire, se prevé anomalías de +/- 0.5°C durante mayo y superiores a +0.5°C para el trimestre de análisis.

Se estima que, para el mes de mayo, las precipitaciones se presentarán de la siguiente manera:

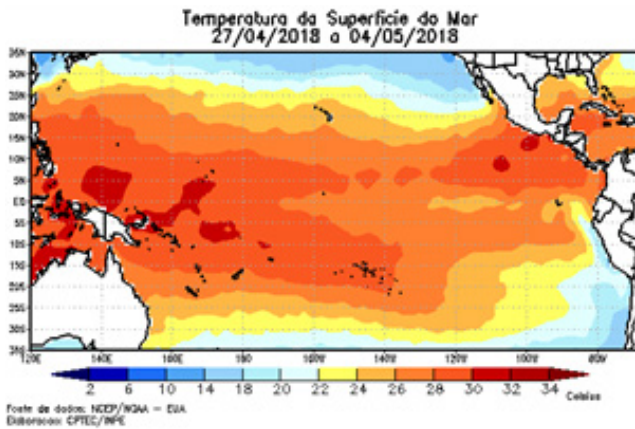


Figura 3. Anomalía de la Temperatura Superficial del Mar – TSM para la semana del 27 de abril a 4 de mayo de 2018 en el océano Pacífico. Fuente: Centro de Previsión de Tiempo y Clima – CPTEC. <http://enos.cptec.inpe.br/>

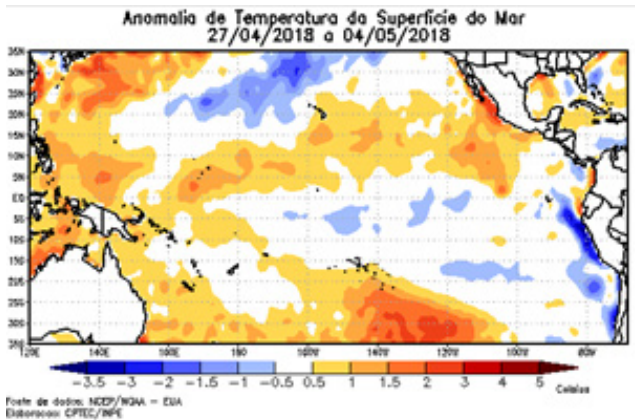


Figura 4. Anomalía de la Temperatura Superficial del Mar – TSM la semana del 27 de abril a 4 de mayo de 2018 en el océano Pacífico. Fuente: Centro de Previsión de Tiempo y Clima – CPTEC. <http://enos.cptec.inpe.br/>

Región Caribe: en gran parte del área continental y en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se esperan lluvias dentro de los valores típicos del mes, excepto en sectores ubicados al nororiente de Córdoba, norte de Sucre y noroccidente de Bolívar, donde se prevén lluvias por debajo de lo normal

Región Pacífica: la condición de normalidad predominaría en Valle del Cauca, al sur de Chocó y norte del Cauca, con una probabilidad del 60%. El comportamiento excesivo podría presentarse en sectores del centro y norte del Chocó. Las lluvias bajo los promedios se prevén al sur de Cauca y Nariño.

Región Andina: se esperan precipitaciones por encima de lo normal, particularmente sobre la Cordillera Oriental desde el departamento de Tolima hasta los Santanderes. Se estima condiciones dentro de lo normal en sectores de Nariño y Cauca.

Orinoquia: se esperan valores de lluvia típicos del mes.

Amazonia: se prevé un comportamiento de precipitaciones cercano a la climatología en toda la región.

Mapa Climatológico de Precipitación – abril de 2018.

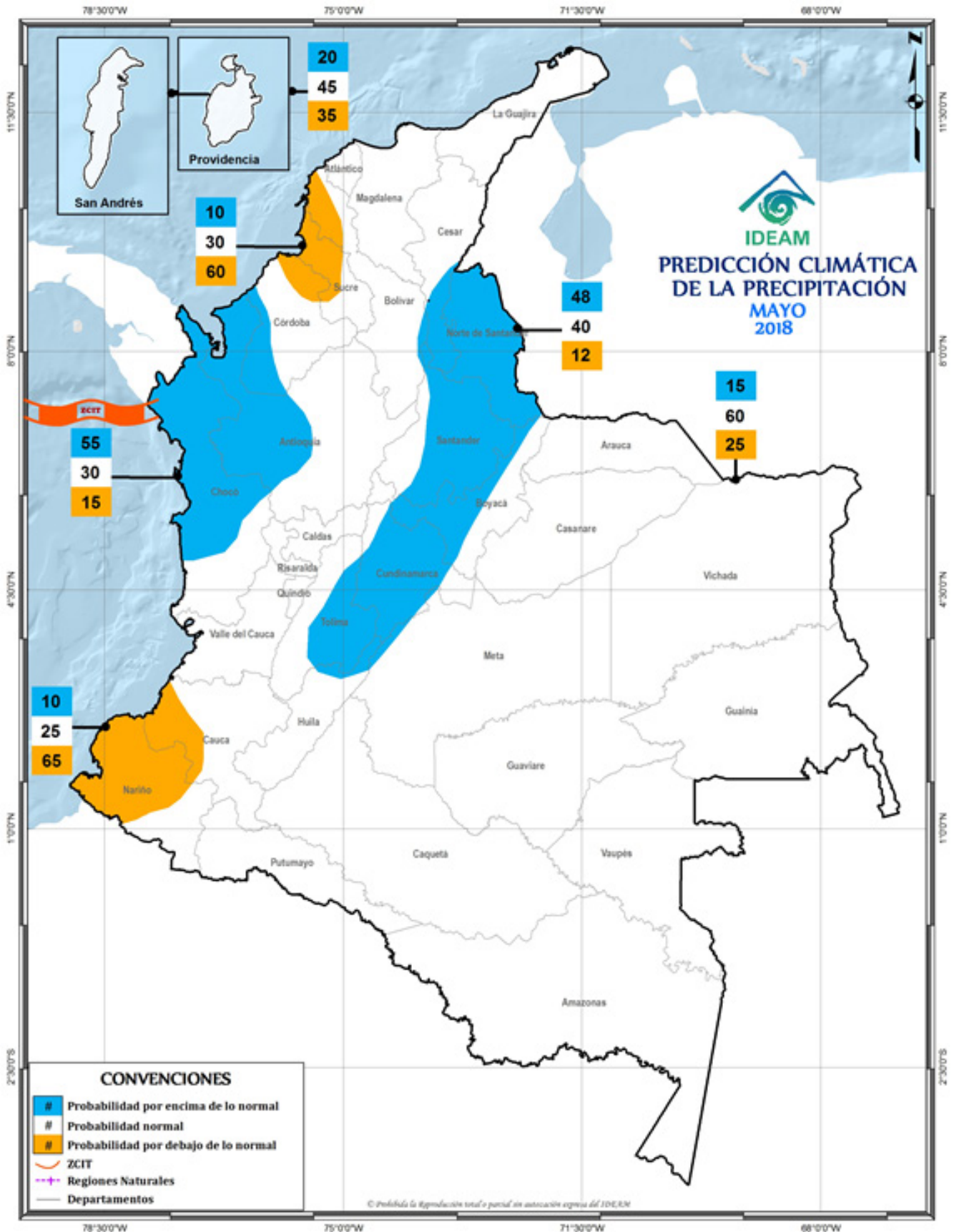


Figura 5. Mapa de predicción de la precipitación del mes de mayo de 2018, por consenso. Fuente: IDEAM

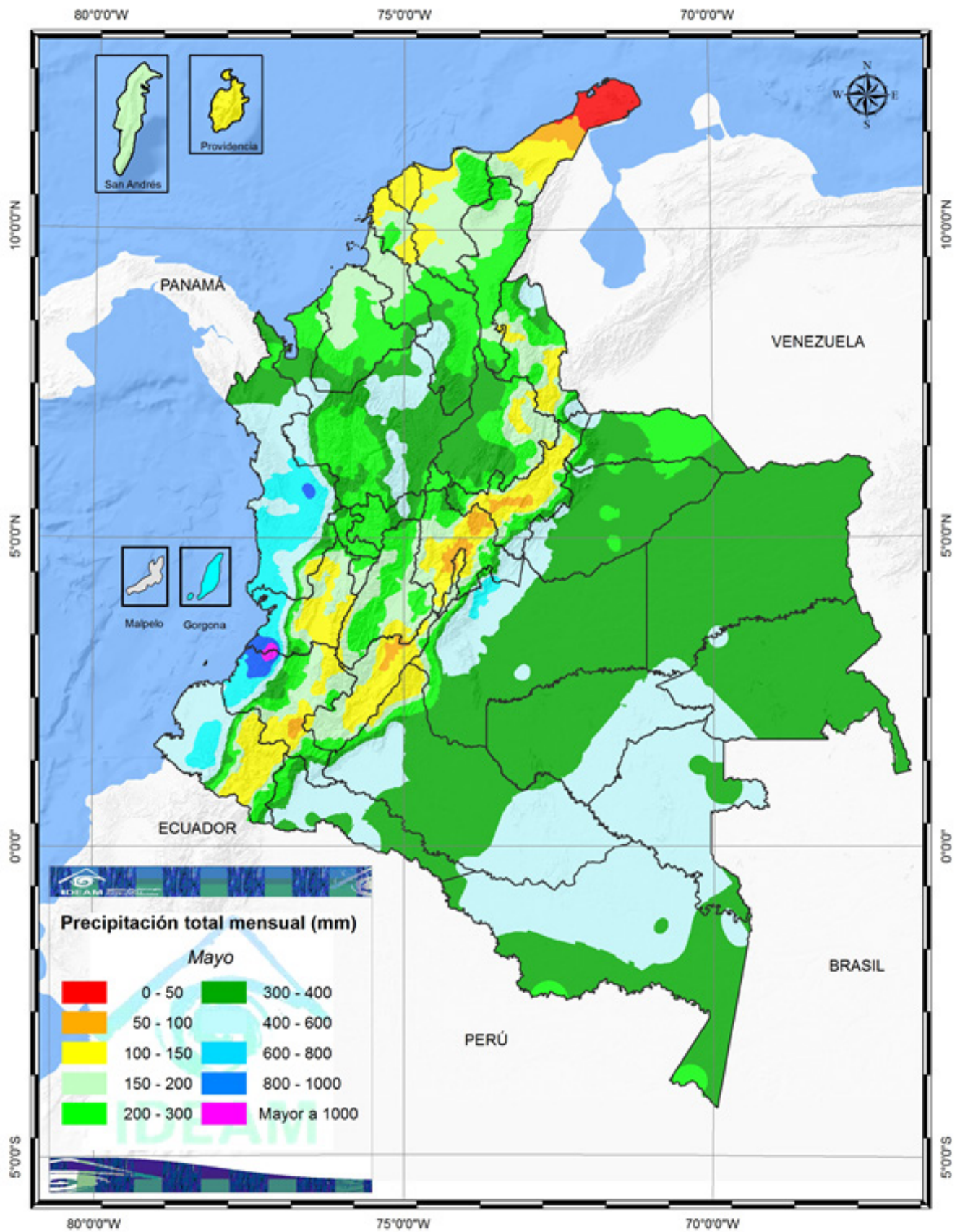


Figura 6. Mapa de precipitación acumulada climatológica promedio del mes de mayo, para el periodo 1981-2010. Fuente: IDEAM

Con respecto al trimestre consolidado abril-mayo-junio (AMJ), se espera un comportamiento de lluvias muy cercano a lo normal (climatología), en gran parte del territorio nacional, excepto en la península de La Guajira, sectores de Córdoba y centro de la Orinoquía donde se prevén volúmenes por debajo de lo normal.

La predicción para cada una de las regiones se presenta así:

Región Caribe: se espera un comportamiento de lluvias por debajo de lo normal, en amplios sectores de los departamentos de Atlántico, Bolívar, Magdalena, Cesar y La Guajira. En el resto del área continental se prevé un comportamiento climatológico. En el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, los volúmenes de lluvia se presentarían conforme a la época.

Región Pacífica: se esperan valores de lluvia típicos del trimestre.

Región Andina: se estiman precipitaciones dentro de los valores climatológicos de

la época, salvo en el Piedemonte Llanero, donde se prevé un comportamiento sobre lo normal.

Orinoquia: se estiman precipitaciones dentro de los valores climatológicos de la época, salvo en el Piedemonte Llanero, donde se prevé un comportamiento sobre lo normal.

Amazonia: se estiman precipitaciones sobre lo normal en Amazonas y centro-sur de Vaupés. En el resto de la región predominaría un comportamiento climatológico.

En la figura No. 7 se presenta el mapa de predicción de la precipitación acumulada del trimestre MJJ.

Mayor información sobre la predicción en Colombia la encuentra en la página web de IDEAM:

*www.ideam.gov.co, en el enlace
[http://www.ideam.gov.co/web/
tiempo-y-clima/prediccion-climatica](http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/prediccion-climatica).*

Mapa Consenso Predicción Climática AMJ

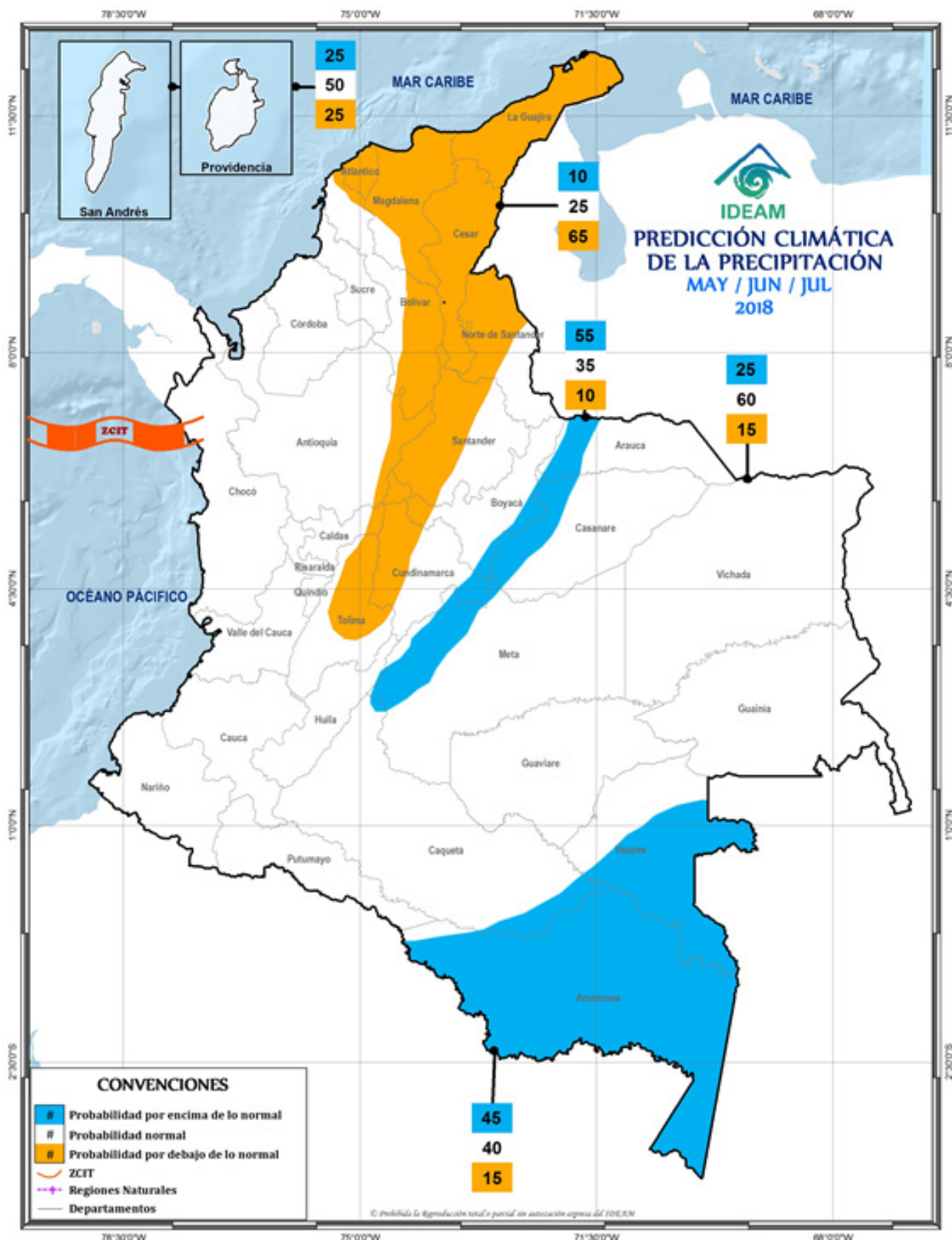


Figura 7. Mapa de predicción de la precipitación acumulada trimestre MJJ de 2018, por consenso. Fuente: IDEAM

Comunicado Nacional de las
Condiciones Actuales del Fenómeno
El Niño-La Niña, elaborado por las
entidades miembros del Comité
Técnico Nacional para el Estudio del
Fenómeno El Niño-La Niña

Diseño y diagramación
Ximena Díaz Ortiz
Asesora en Diseño Gráfico
CCO

Mayor información:

Carlos Arturo Berrío Mora
Asesor en Eventos Extremos

Teléfono: 57 (1) 266 4931
ambientemarino@cco.gov.co
Bogotá D.C., Colombia

www.cco.gov.co

